

<b>DEPENDENCIA:</b>	Entidades No Sectorizadas <b>(47)</b>
<b>PROGRAMA PEC:</b>	Programa de atención a la pobreza en el medio rural <b>(7)</b>
<b>COMPONENTE PEC:</b>	Atención a indígenas (CDI) <b>(1)</b> Programa de apoyo a la educación indígena (PAEI) <b>(1)</b>

<b>NOMBRE CAMPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE LA DEPENDENCIA</b>
CURP	Clave Única del Registro de Población. Aplica para Personas Físicas. Consta de 18 posiciones.	No El PAEI brinda sus servicios de alimentación y hospedaje a los beneficiarios y no entrega recursos directamente a cada uno.
RFC	Registro Federal del Contribuyente (Aplica para Personas Morales) Para personas morales consta de 12 posiciones, de las cuales las 3 últimas corresponden a la homoclave asignada por el SAT.	No Las casas o comedores del niño indígena no cuentan con personalidad jurídica.
PRIMER APELLIDO	Primer Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	No El PAEI brinda sus servicios de alimentación y hospedaje a los beneficiarios y no entrega recursos directamente a cada uno.
SEGUNDO APELLIDO	Segundo Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	No El PAEI brinda sus servicios de alimentación y hospedaje a los beneficiarios y no entrega recursos directamente a cada uno.
NOMBRE	Nombre de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	No El PAEI brinda sus servicios de alimentación y hospedaje a los beneficiarios y no entrega recursos directamente a cada uno.
RAZÓN SOCIAL	Razón Social (Aplica para Personas Morales)	Sí Nombre de la casa o comedor escolar donde se brinda el servicio de hospedaje y/o alimentación.
ENTIDAD DE APLICACIÓN	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se aplica el apoyo.	Sí Clave del Estado sede de la Casa o Comedor del niño indígena o Casa y Comedor Comunitario del niño indígena
MUNICIPIO DE APLICACIÓN		Sí Clave del Estado sede de la Casa o Comedor del niño indígena o Casa y Comedor Comunitario del niño indígena
LOCALIDAD DE APLICACIÓN		Sí Clave del Estado sede de la Casa o Comedor del niño indígena o Casa y Comedor Comunitario del niño indígena
PROGRAMA	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	Programa de atención a la pobreza en el medio rural <b>(7)</b>

COMPONENTE	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	Atención a indígenas <b>(1)</b>
SUBCOMPONENTE	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	Programa de apoyo a la educación indígena (PAEI) <b>(1)</b>
CULTIVO O ESPECIE	De acuerdo al catálogo "Cultivo Especie" del Sistema de Rendición de Cuentas.	0. No aplica
FECHA	Fecha en la que se otorga el monto fiscal	Sí Fecha de cierre del mes de corte
MONTO FEDERAL	Monto fiscal otorgado	Sí Importe acumulado de enero a la fecha de corte
APOYO	Clave del apoyo De acuerdo al "Catálogo de Apoyos PEC"	<b>470001</b> Casas y comedores del niño indígena <b>470002</b> Casas y comedores comunitarios del niño indígena <b>470003</b> Mantenimiento Preventivo <b>470004</b> Equipamiento <b>470005</b> Rehabilitación de casas y comedores del niño indígena <b>470006</b> Capacitación <b>470007</b> Apoyos extraordinarios y complementarios
AÑO FISCAL	Año fiscal	2018
AÑO EJERCICIO	Año de ejercicio de los recursos	Se registra el año al cual pertenece el recurso ejercido.
RAMO	Clave del ramo administrativo	Entidades No Sectorizadas <b>(47)</b>
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP.	6. Social
ESLABÓN DE LA CADENA DE VALOR	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP.	6. Social
SEXO *	Sólo aplica para Personas Físicas: M=Masculino F=Femenino	No Los registros corresponden a una casa o comedor.

FECHA DE NACIMIENTO *	En el caso de Personas Físicas deberá ser la Fecha de nacimiento. Para Personas Morales y/o Grupos la fecha de creación de la Organización; Formato: DD/MM/YYYY	No Los registros corresponden a una casa o comedor.
ENTIDAD DE NACIMIENTO*	Para Personas Físicas es la entidad de Nacimiento de la Persona Física, de acuerdo al catálogo de entidades. En el Caso de Personas Morales o Grupos NO APLICA.	No Los registros corresponden a una casa o comedor.
TIPO DE PERSONA*	Se refiere a qué tipo de persona pertenece quien recibe el apoyo: 1.-Física 2.-Moral 3.-Grupo u otro	Sí 3. Otro (Casa-comedor)

\*Campos sugeridos. En caso de que se facilite la CURP o que los apoyos se dirijan a bienes públicos no es necesario proporcionar la información sugerida.

**Nota:** La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en el artículo 113, fracciones I, III y artículo 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los cuales consideran como información confidencial aquellos datos personales que requieren el consentimiento de los individuos para su difusión, distribución o comercialización en los términos de esta Ley y lo establecido en Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El Sistema de Rendición de Cuentas sobre el Destino de los Recursos Fiscales del Programa Especial Concurrente registra la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.